



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Puno

Instituto de Educación Superior
Tecnológico Público Acora



R.M. N° 479-91-ED Creación y R.D. N° 0172-91-DDE Funcionamiento
R.D N° 088-2005-ED Revalidación RDR N° 2054-2014-DREP

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Acora, 13 de diciembre de 2024

OFICIO N.º 283- 2024-GRPUNO-DS-DREP- IESTPA/DG

Señor:
UGEL EL COLLAO ILAVE
Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO

Asunto: Presenta estudiante del IESTP-ACORA para realizar las EFSRT (PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES).

De mi consideración:

Es grato de dirigirme a usted con la finalidad de expresarle mi cordial saludo a nombre y representación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Acora", y al mismo tiempo solicitarle su autorización para que el estudiante **BRIGIDA FLORES AROCUTIPA** pueda realizar las prácticas inherentes a su programa de estudios de **COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**, correspondiente al **Módulo II**, denominado: **"DESARROLLO DE SOFTWARE Y GESTIÓN DE BASE DE DATOS"** de **290 horas**.

Al concluir las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), el (la) estudiante devolverá al IESTP-ACORA la "Hoja de Evaluación y Ficha de supervisión", Informe de las tareas encomendadas por la entidad y asistencia; así como la constancia de EFSRT (prácticas) en la que debe figurar el módulo formativo y las horas asistidas, debidamente calificadas, firmadas y selladas por su representada.

Agradezco anticipadamente la atención que le brinde al presente documento y aprovecho la oportunidad para agradecer su valiosa colaboración con nuestros estudiantes, reiterándole mi deferencia personal.

Atentamente,



Mg. Jorge Luis Quanca Serruto
DIRECTOR GENERAL (e)
I. E. S. T. P. ACORA

C.c.
Archivo
JLHS/DG
JAB/Sec.



<https://iestpacora.edu.pe/portal/>



Jr. Técnica N°157 - ACORA